

ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SOBRE B)

Contrato de suministro de equipamiento para el Centro Arrosadía

Lugar, día y hora: oficinas del Departamento de Derechos Sociales (C/ González Tablas nº 7, Pamplona - 31005). A las 9:00 horas del día 10 de mayo de 2023.

Objeto: Proceder a valorar los criterios cualitativos propuestos en el sobre B relativo al proyecto técnico.

Asistentes de la Mesa de Contratación:

PRESIDENTE: Don Carlos Arana Aicua, Subdirector de Gestión y Recursos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

VOCALES:

- **Vocal:** Dña. Ana Barbarin López, Jefa de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros de la Subdirección de Gestión y Recursos de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.
- **Vocal:** Dña. Miriam Huarte Landa, Arquitecta técnica de la Sección de Inversiones, Obras y Suministros.
- **Vocal-Interventor:** D. Íñigo Fernández Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Derechos Sociales.
- **Vocal-Secretario:** Don Mikel Zarranz Villanueva, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico de Atención a la Dependencia

Se presenta ante la Mesa el informe de valoración de las propuestas técnicas presentadas para cada uno de los lotes de la licitación del Contrato de suministro de equipamiento para el Centro Arrosadía:

En este sentido, en el punto 10 del cuadro de características que rige la licitación de este contrato se especifican los criterios de valoración de la propuesta técnica del mismo. En concreto, se especifica que la valoración de los criterios cualitativos sometidos a juicios de valor tendrá un máximo de 40 puntos.

Analizado el informe técnico, y a la vista de los criterios de adjudicación, procede otorgar a las entidades concurrentes en los 4 lotes ofertados la siguiente puntuación:

LOTE 1: Cortinas.				
Entidad	Grado de detalle de la memoria descriptiva	Funcionalidad a las necesidades del servicio	Calidad de materiales	TOTAL PUNTUACIONES
Máxima puntuación	5	10	25	40
DECORACIONES ROSA GARCÍA SA	0	0	18	18
INTERIORISMO MODULAR INTEGRAL SL	2	0	18	20
JOAQUÍN FERRAZ SA	4	9	19	32
VISILLOS PERCOL SL	5	6	20	31

Con todo ello y teniendo en cuenta que el pliego establecía una puntuación mínima de 20 puntos en la propuesta técnica para seguir en el procedimiento de licitación, la valoración queda como sigue:

DECORACIONES ROSA GARCÍA SA	18 puntos
INTERIORISMO MODULAR INTEGRAL SL	20 puntos
JOAQUÍN FERRAZ SA	32 puntos
VISILLOS PERCOL SL	31 puntos

LOTE 2: Cocina.				
	Grado de detalle de la memoria descriptiva	Funcionalidad a las necesidades del servicio	Calidad de materiales	TOTAL PUNTUACIONES
Máxima puntuación	5	10	25	40
Alharsa hostelera S.L.	4,60	10	25	39,60
Nashitel S.L.	3,80	10	25	38,80

Alharsa hostelera S.L.	39,60 puntos
Nashitel SL,	38,80 puntos

LOTE 3: Mobiliario general				
	Grado de detalle de la memoria descriptiva	Funcionalidad a las necesidades del servicio	Calidad de materiales del mobiliario	TOTAL PUNTUACIONES
Máxima puntuación	5	10	25	40
Decoraciones Rosa García SA,	0	7	20	27

LOTE 4: Mobiliario a medida			
	Grado de detalle de la memoria descriptiva	Calidad de materiales del mobiliario	TOTAL PUNTUACIONES
Máxima puntuación	10	30	40
Decoraciones Rosa García SA,	0	25	25

Acto seguido, la Mesa acuerda fijar las 9:35 horas para proceder a la apertura y valoración de la propuesta económica y de los criterios valorables mediante fórmulas (sobre C).

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:20 horas, se da por finalizada la reunión en el lugar y fecha arriba señalados.

PRESIDENTE

VOCAL

Carlos Arana Aicua

Ana Barbarin López

VOCAL

Miriam Huarte Landa

VOCAL-INTERVENTOR

Iñigo Fernández Lizarraga

VOCAL-SECRETARIO

Mikel Zarranz Villanueva